

## Convocatoria a Proyectos Conjuntos CAPES-AUGM

Mediante esta convocatoria la Coordinación de Formación del Personal de Nivel Superior (CAPES) de Brasil junto a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) se proponen como objetivo promover la investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel a través del intercambio científico y la movilidad académica entre Instituciones de Educación Superior, seleccionando hasta 15 proyectos conjuntos de investigación. Las propuestas podrán ser presentadas hasta el **30 de agosto de 2024**.

**BENEFICIARIOS:** Las propuestas deben ser bilaterales involucrando a instituciones de educación superior brasileñas y otras universidades miembros de AUGM, o bien multilaterales, involucrando a tres o más universidades de tres países distintos.

**BENEFICIOS:** CAPES asignará por proyecto hasta R\$ 1.392.336,00 (un millón trescientos noventa y dos mil trescientos treinta y seis reales) que tendrán la siguiente distribución anual:

I – hasta R\$ 10.000,00 (diez mil reales) anuales para gastos de gestión del proyecto;  
II – hasta R\$ 50.000,00 (cincuenta mil reales) anuales para misiones de trabajo;  
III – hasta R\$ 288.084,00 (doscientos ochenta y ocho mil ochenta y cuatro reales) destinados a la cobertura de becas.

### Misiones de trabajo

Se prevé el financiamiento de 4 a 8 misiones de trabajo de docentes e investigadores brasileños por parte de CAPES mediante la cobertura de los siguientes conceptos:

- Viáticos
- Ayuda económica para la cobertura del seguro de salud
- Ayuda económica para el traslado internacional

### Becas

Las becas asignadas por CAPES se otorgarán en el marco de doctorados sándwich e investigaciones posdoctorales y abarcarán los siguientes beneficios:

- Becarios brasileños:
  1. Asistencia económica para alojamiento
  2. Ayuda económica para la cobertura del seguro de salud
  3. Ayuda económica para el traslado internacional
  
- Becarios AUGM:
  1. Cuota mensual y matrícula de los estudios seleccionados
  2. Asistencia económica para alojamiento

Asimismo, las instituciones socias de AUGM deberán aportar financiamiento para la cobertura de los siguientes beneficios:

- Becarios brasileños:
  1. Viáticos para alojamiento y manutención.
  
- Becarios AUGM:
  1. Ayuda económica para el traslado internacional
  2. Ayuda económica para la cobertura del seguro de salud

**Importante:** la Universidad de Buenos Aires no participará del financiamiento del presente Programa, quedando esta decisión a cargo de cada Unidad Académica.

**AREAS:** El programa está dirigido a todas las áreas académicas de la Universidad de Buenos Aires

**DURACIÓN:** la duración de cada proyecto seleccionado será por un período de dos años, prorrogable por dos años más luego de una evaluación intermedia.

**CRONOGRAMA:**

- Presentación de propuestas – 30 de agosto de 2024.
- Comunicación de resultados – 31 de diciembre de 2024
- Inicio de actividades – enero de 2025.

**MÁS INFORMACIÓN:**

<http://grupomontevideo.org/site/convocatoria-capes-augm-para-promover-la-investigacion-en-la-region/>

**Importante:** la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.